



Mañanas de 11 a 13 horas. Tardes de Lunes y Jueves, de 18 a 20:30 horas

**SATE-STEs**

C/ CARLOS ARELLANO, 5 - 3ºC 52004, MELILLA  
Tlf. 952.68.52.73 Fax. 952.69.07.15  
[www.stes.es/melilla](http://www.stes.es/melilla) [informa.sate.melilla@gmail.com](mailto:informa.sate.melilla@gmail.com)

## **REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN EN MELILLA**

**17 DE octubre de 2025**

### **PROCESOS SELECTIVOS EN LA CIUDAD DE MELILLA**

Según información facilitada por la Dirección Provincial de Educación de la ciudad de Melilla en la reunión mantenida en el día de hoy con la presencia de la Directora Provincial, el Inspector Jefe y el Secretario General, los procesos selectivos del año 2026 se centrarán exclusivamente en el Cuerpo de Secundaria y Formación Profesional. Del total de 35 puestos en la oferta pública para Ceuta y Melilla, 17 serían para Ceuta y 18 para Melilla. Las especialidades que ya estaban convocadas del 27/12/24 para 2026 (57) son inamovibles e innegociables puesto que ya se convocaron; es cierto que en determinadas especialidades se intentará incrementar con alguna plaza más.

La oferta total de plazas para la ciudad será de 75, 1 de discapacidad, a repartir entre diferentes especialidades. El propósito de esta Dirección Provincial es ofertar plazas en aquellas especialidades en las que quedaron con puestos desiertos y aquellas que tienen un mayor número de interinidades, y algunas otras que no se contemplaban pero que se cree en la necesidad de sacarlas a oposición. Así mismo nos han manifestado que se intentará, en la medida de lo posible, coincidir con la oferta pública de Andalucía.

**SATE-STEs** espera, a sabiendas de que es difícil contentar a todos y todas, que la propuesta final beneficie a los docentes melillenses y a mejorar la educación en nuestra ciudad.

## RUEGOS Y PREGUNTAS:

- **VALORACIÓN DEL TIEMPO DE SERVICIO COMO PROFESOR TÉCNICO DE FP CUERPO 591 PARA LA MISMA ESPECIALIDAD POR LA QUE SE TRABAJA Y SE PRESENTA:** SATE-STEs pide aclaración sobre cómo se va a llevar a cabo este proceso. Nos transmiten que el tema está siendo tratado para que se realice la baremación de forma correcta pero que es necesario modificar el Real Decreto 276/2007 de acceso a la función docente y eso lleva su tiempo.  
  
• **ASUNTOS PARTICULARES:** la semana que viene se prevé que ya estén disponibles para que el profesorado pueda solicitarlo. Desde la Inspección Educativa se propone un formulario para su petición a los Equipos Directivos para que así se refleje día y hora de la petición.  
SATE-STEs os asesora en cuantas consultas y dudas se os puedan plantear con un tema tan novedoso como este.
- **PAGO DE RETRIBUCIONES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:** se informa que la semana próxima se mantendrá una reunión con el Ministerio para hablar expresamente de este asunto y solucionar los inconvenientes producidos.  
SATE-STEs exige que los trabajos se cobren a la mayor brevedad posible. El profesorado no es responsable de los trámites burocráticos de la administración.
- **PROA +:** casi con toda seguridad nos anuncian que las contrataciones se van a realizar en noviembre.  
SATE-STEs espera que en la próxima reunión no tengamos que escuchar que las contrataciones serán en diciembre.
- **CONCURSO DE TRASLADO:** en pocas semanas saldrá la resolución. Recordamos que este año es local y solo podrán solicitarse plazas para la propia ciudad.  
No va a existir el “Concursillo” como tal para aquellas personas que no obtengan plaza en el Concurso General de Traslado, pero sí nos han aclarado que existirá la posibilidad de pedir Comisión de Servicio, siempre y cuando se haya concursado por la plaza que posteriormente se solicite en la Comisión. (si pido en el Concurso una plaza en el CEIP Hipódromo y no la consigo, mi Comisión después no puede ser para una plaza en el CEIP Real, tiene que ser para aquella que pedí y no logré).
- **CEE REINA SOFÍA:** se vuelve a manifestar la necesidad de que este centro obtenga la calificación de difícil desempeño, dadas las características del alumnado, las ratios existentes y la delicada labor que desarrolla el profesorado de dicho centro.

**SATE-STEs** apoya a los compañeros y compañeras de este centro y apoyando y defendiendo esta medida.

**TRABAJOS DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CEIP REAL (EDIFICIO DE INFANTIL):** Están en el trámite de gerencia pero nos aseguran desde la Dirección Provincial que en el año 2026 comenzarán los trabajos y que la duración será de un curso escolar.

Desde SATE-STEs pedimos que se agilicen los trámites y se vuelva a la normalidad lo antes posible.

**Secretariado SATE-STEs**